



A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONOMICAS

Ref.: Participación en los Campeonatos de Europa Sub-8 a Sub-18 Creta (Grecia) del 2 al 13 de noviembre de 2026

La Federación Española de Ajedrez formará Delegación Oficial para participar en los Campeonatos de referencia. La participación podrá ser como clasificado/a o bien Open.

Los/as deportistas y acompañantes que deseen inscribirse deberán cumplir las condiciones que establece la presente circular.

En todo caso, los/as jugadores/as que se inscriban, tienen que haber participado en los Campeonatos de España de Jóvenes 2026 en su categoría de edad y cumplir con los requisitos establecidos en su convocatoria, salvo causa justificada a criterio de la Dirección Técnica de la FEDA.

Es obligatorio que todos/as los/as participantes menores hasta sub-12 viajen acompañados por su tutor legal o adulto responsable.

1. PARTICIPACIÓN

1.1. Participantes Clasificados:

La FEDA inscribirá como invitados a los deportistas que cumplan los criterios que se detallan a continuación.

Las condiciones de participación son: viaje, estancia y entrenador designado, con cargo a los presupuestos de la FEDA. Cuota de inscripción ECU, Cuota Organizador y Transfer, con cargo al deportista.

Estarán invitados el/la Campeón/a de España 2026 y la primera clasificada femenina de las categorías Sub8 a Sub-18.

1.2. Participantes Open:

En este Campeonato, al existir delegación española, se permitirá la inscripción "open" a los/as deportistas que cumplan las condiciones de edad, que hubieran participado en el Campeonato de España de Edades, ritmo de juego Standard, 2026 y que hubieran alcanzado la puntuación mínima requerida:

- Categoría open: 6 puntos de 9.
- Categoría Femenina: 4,5 puntos de 9 o clasificada entre las cinco primeras.

O bien haber formado parte del Equipo Campeón de España por Selecciones Autonómicas Cadete o Infantil 2026 y participar en el Campeonato de España Individual de su edad.

Cualquier excepción a esta normativa, deberá ser aprobada por la Dirección Técnica de la FEDA.



Los participantes Open podrán optar a disponer presencialmente durante el torneo de un entrenador FEDA. El entrenador FEDA será obligatorio para los participantes que viajen sin acompañante.

Cuota Entrenador FEDA para todo el Torneo: **600,00 €**.

1.3. Calendario

02-11-2026		Llegada
03-11-2026	09:30	Reunión Técnica
03-11-2026	14.30	Ceremonia de apertura
03-11-2026	15:00	Ronda 1
04-11-2026	15:00	Ronda 2
05-11-2026	15:00	Ronda 3
06-11-2026	15:00	Ronda 4
07-11-2026	15.00	Ronda 5
08-11-2026		Día de descanso
09-11-2026	15:00	Ronda 6
10-11-2026	15:00	Ronda 7
11-11-2026	15:00	Ronda 8
12-11-2026	14:00	Ronda 9
12-11-2026	21:00	Clausura
13-11-2026		Salida

1.4. Sistema de Competición

12 categorías: Sub-8, 10, 12, 14, 16 y 18 Open y Femenina.

Sistema Suizo a 9 rondas.

Ritmo de juego: 90 min + 30 seg.

Tiempo de retraso permitido para estar ante el tablero: 15 min.

1.5. Inscripción

Cuota de Inscripción:

Deportistas Clasificados: 65,00 € ECU + Canon Organización 150 € = **215,00 €**

Deportistas Open: 130,00 € ECU. + Canon Organización 100 € + Canon FEDA 50 € = **280,00 €**

Acompañantes: Organización 100 € + Canon FEDA 50 € = **150,00 €**.

Seguro de Asistencia en Viaje (obligatorio): **25,00 €**

Plazos para confirmar la participación:

Hasta el día 14 de agosto de 2026 a las 18 h.

**Plazos de pago:**

50% el día de fin de plazo establecido para la inscripción.
50% hasta el día **15 de septiembre de 2026**.

1.6. Viaje

Los deportistas clasificados tendrán el viaje pagado con cargo a la FEDA, billetes con llegada el 2 de noviembre y regreso el 13 de noviembre.

El aeropuerto de llegada y regreso es el siguiente:

Heraklion International Airport "Nikos Kazantzakis" IATA: HER

No se organizará viaje colectivo. A las personas que tengan derecho a ello, se les reembolsará el coste del viaje, previa justificación con copia del email de los billetes y factura.

A los participantes Sub-14, 16 y 18 que viajen sin acompañante y lo soliciten, se les informará de los vuelos de los entrenadores desde Madrid y otros posibles puntos de salida, para que puedan coordinar sus vuelos y viajar juntos.

1.7. Hotel

Hotel Oficial: Royal & Imperial Belvedere Resort Hersonissos, Creta (****).

Precios por persona, pensión completa e impuestos incluidos:

TIPO HABIT.	Por persona	Total Habitación	Días	Precio Total
Individual	116	116	11	1.276
Doble	85	170	11	1.870
Triple	69	207	11	2.277
Cuádruple	62	248	11	2.728

Sala de Juego: Royal & Imperial Belvedere Resort Hersonissos, Creta.

Es obligatorio alojarse en el hotel oficial designado por la organización.

2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN LOS CAMPEONATOS DE EUROPA SUB-8 A SUB-18**2.1. Documentación:**

Es necesario disponer de DNI, o pasaporte en vigor, o tarjeta de residente vigente, de cualquier país de la Unión Europea. No se requiere visado.



Los menores pueden estar en el pasaporte de los padres, si viajan con ellos.

Los menores no acompañados necesitan autorización de sus tutores legales. Es de obligado cumplimiento la Instrucción 10/2019 de la Secretaría de Estado de Seguridad, con efecto desde el 1 de septiembre de 2019. Pueden encontrar la normativa y el formulario a cumplimentar en este [enlace](#)

Deberán remitir copia del formulario cumplimentado a la FEDA junto con la inscripción y llevar el original en el aeropuerto, tanto para la salida como para el regreso.

2.2. Condiciones de Inscripción:

Sólo se admitirán inscripciones a través de la Federación Autonómica, o con su autorización, y que acompañen totalmente cumplimentado el **ANEXO 1** en formato Excel por e-mail a ajedrez@feda.org

Todos los participantes deberán remitir, junto con la inscripción, el itinerario completo: Aeropuerto de salida/regreso, número de vuelo y horario de salida, llegada y regreso.

La inscripción se considerará firme tras recibir la copia del justificante de ingreso en la c/c. de la Federación Española de Ajedrez **IBERCAJA, IBAN ES50 2085 8024 9503 0002 5965**, en los plazos indicados.

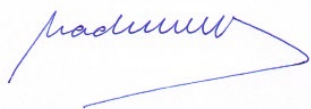
Los participantes con derecho al reembolso de los billetes deberán remitir a la FEDA la copia del email con los billetes y la factura, antes del día 30 de septiembre de 2026.

2.3. Notas adicionales importantes:

El hecho de inscribirse y ser admitido supone formar parte de la Selección Española, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento General de Competiciones, Título VI, Artículos 140 y siguientes.

En especial, tanto jugadores como entrenadores y acompañantes deberán respetar el régimen horario que establezca el/la Delegado/a FEDA.

En Madrid, a 30 de julio de 2026.



Ramón Padullés Argerich
Gerente

